



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura |  |
|------------------------|--|
| Nombre completo        | Derecho de las relaciones familiares y de los menores                        |
| Código                 | E000005959   |
| Título                 | <a href="#">Grado en Criminología por la Universidad Pontificia Comillas</a> |
| Nivel                  | Reglada Grado Europeo  |
| Cuatrimestre           | Semestral  |
| Créditos               | 4,5 ECTS   |
| Carácter               | Obligatoria (Grado)  |
| Departamento / Área    | Departamento de Derecho Privado  |
| Responsable            | Profª Dra Rosa de Couto Gálvez (Coordinador de la asignatura)                |

| Datos del profesorado |                                 |
|-----------------------|---------------------------------|
| <b>Profesor</b>       |                                 |
| Nombre                | Alberto Serrano Molina          |
| Departamento / Área   | Departamento de Derecho Privado |
| Despacho              | Alberto Aguilera 23 [ED-221]    |
| Correo electrónico    | aserrano@icade.comillas.edu     |
| Teléfono              | 2194                            |
| <b>Profesor</b>       |                                 |
| Nombre                | Cristina del Álamo Gutiérrez    |
| Departamento / Área   | Departamento de Derecho Privado |
| Correo electrónico    | cdelalamo@comillas.edu          |

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| Contextualización de la asignatura  |
|---|
| <b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>  |
| Esta disciplina aporta al profesional el conocimiento del marco normativo en que se desenvuelven las relaciones familiares y la protección de los niños, y proporciona los instrumentos adecuados para el desarrollo profesional en la jurisdicción y en la administración pública como peritos o miembros de equipos técnicos. |
| <b>Prerrequisitos</b>   |
| Ninguno   |

## Competencias - Objetivos



| Competencias |  |
|--------------|--|
| GENERALES    |  |
| CG05         | Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico   |
| RA1          | El alumno muestra su capacidad de expresarse de forma oral y escrita desarrollando habilidades avanzadas en la defensa de argumentos jurídicos   |
| CG08         | Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología   |
| RA1          | El alumno es capaz de analizar e interpretar problemas complejos e interdisciplinarios, tomando decisiones fundamentadas jurídicamente   |
| ESPECÍFICAS  |  |
| CE14         | Comprender los conceptos fundamentales del Derecho de las relaciones familiares y de los menores y adquirir la habilidad precisa para aplicar esos conocimientos a la práctica                           |
| RA1          | Conoce los conceptos básicos de la legislación sobre familia y menores   |
| RA2          | Aplica a situaciones concretas la legislación que permita la defensa de los derechos de la familia y los menores   |
| CE15         | Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos, identificando las fuentes jurídicas básicas y utilizando argumentos jurídicos convincentes en materia de Derecho de familia y de menores |
| RA1          | Realiza informes jurídicos sobre relaciones familiares y menores en situaciones prácticas simuladas que se le presenten  |

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

| Contenidos – Bloques Temáticos   |
|--|
| <b>BLOQUE 1: LA FAMILIA Y EL NIÑO EN EL DERECHO</b>  |
| Tema 1. Familia y familias en el Derecho. Principios del Derecho de familia. Marco normativo constitucional. Fuentes jurídicas del Derecho de Familia  |
| Tema 2. La infancia y sus derechos. Marco normativo. La Convención de los Derechos del Niño y su significación. Normativa de infancia en España.       |
| <b>BLOQUE 2: EL MATRIMONIO: CONSTITUCIÓN, EFECTOS Y CRISIS</b>   |
| Tema 3. El matrimonio: requisitos de capacidad, consentimiento y forma. Efectos del matrimonio.  |
| Tema 4. Las crisis matrimoniales: separación, divorcio, y nulidad matrimonial. Procedimientos. Medidas. Convenio regulador. Mediación. Vivienda y uso. |
| Las crisis matrimoniales: la separación, el divorcio y la nulidad matrimonial.   |



Procedimientos.

Medidas provisionalísimas, provisionales y definitivas.

El convenio regulador.

La mediación familiar.

Vivienda y atribución de uso

Tema 5. La violencia de género y doméstica

### BLOQUE 3: LA RESPONSABILIDAD PARENTAL. DEBERES Y FACULTADES DE LOS PADRES Y LOS HIJOS

Tema 6. Filiación y responsabilidad parental. Deberes y facultades relacionadas con los cuidados del niño.

Tema 7. El niño en las crisis de pareja de los padres. Derecho de custodia y de visita. Posición del menor en la mediación y proceso judicial

El niño en las crisis de pareja de los padres.

Los llamados derecho de custodia y derecho de visita.

Posición del niño en la mediación y en el proceso judicial.

Tema 8. Obligación de alimentos

Tema 9. Sustracción internacional de menores

### BLOQUE 4: EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES

Tema 10. Situaciones de riesgo y desamparo.

Tema 11. Tutela ordinaria y tutela administrativa.

Tema 12. Acogimiento familiar y residencial

Tema 13. La adopción nacional e internacional.

### BLOQUE 5: CAPACIDAD E INCAPACITACIÓN

Tema 14. Capacidad e incapacidad. Discapacidad.

Tema 15. Instituciones de protección de los incapaces. Proceso de incapacidad.

Tema 16. Cargos tutelares. Tutela, curatela, defensor judicial y guarda de hecho

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El método viene definido por la exposición de los contenidos de la asignatura por parte del profesor y la realización en el aula y fuera de ella de ejercicios de seguimiento de la materia, lo que incluye actividades grupales en el aula y realización de ejercicios propuestos en el portal.

A) REALIZACIÓN DE EJERCICIOS EN AULA. El alumno realizará en el aula y por grupos una serie de ejercicios teórico-prácticos de



seguimiento de la clase.

B) TEST DE AUTOEVALUACIÓN. En el portal de la asignatura el alumno encontrará unos test o ejercicios de autoevaluación con los que podrá comprobar su progreso en la asignatura y preparar las clases.

C) EJERCICIOS DE COMPROBACIÓN DE CONOCIMIENTOS. A lo largo del curso el alumno realizará tres ejercicios de comprobación de conocimientos.

### Metodología Presencial: Actividades

Lecciones magistrales

Clases prácticas de trabajo en equipo (incluyendo formulación de dudas y discusión de resultados)

Ejercicios de comprobación de conocimientos. Examen final

### Metodología No presencial: Actividades

Lectura de los materiales accesibles desde el portal de recursos.

Consulta y estudio de bibliografía recomendada.

Realización de los ejercicios programados según el cronograma propuesto a los alumnos.

Actividades en equipo. Preparación de exámenes.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES                |                                 |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| Lecciones magistrales             | Ejercicios prácticos/Seminarios |
| 30.00                             | 15.00                           |
| HORAS NO PRESENCIALES             |                                 |
| Estudio personal y documentación  | Ejercicios prácticos/Seminarios |
| 75.00                             | 15.00                           |
| CRÉDITOS ECTS: 4,5 (135,00 horas) |                                 |

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación                     | Criterios de evaluación   | Peso |
|---|---|------|
| Realización de un examen final escrito u oral | Asimilación de conceptos, dominio del lenguaje y argumentación jurídica             | 60   |
| Realización de ejercicios prácticos           | Valoración del dominio lenguaje y argumentación jurídica, y acierto en la respuesta | 20   |
|   |   |      |



|   |   |    |
|---|---|----|
| Realización de trabajos individuales o grupales   | Valoración del trabajo en equipo, nivel de comprensión, y acierto en la respuesta   | 20 |
| Realización de un examen final escrito u oral     | Asimilación de conceptos, dominio del lenguaje y argumentación jurídica             | 60 |
| Realización de trabajos individuales y/o grupales | Valoración del trabajo en equipo, nivel de comprensión, y acierto en la respuesta   | 20 |
| Realización de ejercicios o casos prácticos       | Valoración del dominio lenguaje y argumentación jurídica, y acierto en la respuesta | 20 |

## Calificaciones

### CONVOCATORIA ORDINARIA

**Examen final** escrito u oral (60%). Se requiere aprobar el examen para tener en cuenta el resto de criterios

**Realización de trabajos individuales o grupales** (20 %)

**Resolución de ejercicios prácticos** (20%)

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Constará de **un examen** de toda la materia de la asignatura de las mismas características que el de la convocatoria ordinaria, cuyo valor será del 100% de la nota final. La evaluación continua lograda durante el curso, si ha sido positiva, será ponderada para incrementar la nota en un 5% como máximo.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### BIBLIOGRAFIA BÁSICA

#### MANUAL DE LA ASIGNATURA:

Libro, **"DERECHO DE LAS RELACIONES FAMILIARES Y DE MENORES"**, realizado por varios autores (VVAA), Profesores e Investigadores de la Universidad y Abogados en ejercicio, Coordinado por Prof<sup>a</sup> Dra. ROSA DE COUTO GÁLVEZ, Editorial Dykinson, septiembre 2018 (Librería de la Universidad en la sede de Cantoblanco)

El profesor proporcionará a los alumnos a través de la plataforma Moodle apuntes y lecturas seleccionadas como fuente de conocimiento de la materia de la asignatura.

### Bibliografía Complementaria

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**

**2024 - 2025**

## Libros de texto

- ALBALADEJO, M., Curso de Derecho Civil, Tomo IV. Derecho de Familia, Edisofer, Barcelona.
- DÍEZ-PICAZO, L., y GULLÓN, A., Sistema de Derecho Civil, Volumen IV, Tomo 1º, Tecnos, Madrid.
- LACRUZ BERDEJO, J. L., Elementos de Derecho Civil, IV. Familia, Dykinson, Madrid.
- LASARTE, C., Derecho de Familia, Principios de Derecho civil VI, Marcial Pons, Madrid.
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ, C.; DE PABLO CONTRERAS, P.; PÉREZ ÁLVAREZ, M.A. Curso de Derecho Civil IV. Derecho de familia, Colex.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)